



ACTA - 021-2025

**SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHACARITA
CELEBRADA EL 13 DE OCTUBRE DE 2025**

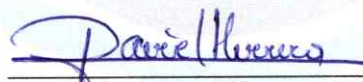
En la Parroquia Chacarita, del Cantón Ventanas, Provincia de los Ríos en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial rural de Chacarita, ubicado en la Av. 11 de julio y 9 de octubre, hoy 13 de octubre de 2025, siendo las 14H00 de la tarde previa convocatoria de la presidenta como establece el Art. 70 c) y 318 del COOTAD, de fecha 9 de octubre de 2025 se reúnen los miembros del Gobierno Parroquial de Chacarita, con la finalidad de llevar a efecto la Sesión Ordinaria, a continuación interviene la Abg. Johanna Miranda Escobar presidenta del GAD Parroquial solicitando al Lcdo. David Herrera secretario del GAD Parroquial se de lectura al Orden del día, el secretario indica que el orden del día de la presente sesión consta de 1.-Constatación del Quórum. 2.- Apertura de la Sesión a cargo de la Presidenta Johanna Miranda Escobar. 3.-Lectura y aprobación del acta #020 de la Sesión anterior. 4.- Presentación y socialización de Proyecto de seguridad para instalacion de cámaras y alarmas en varios recintos de la parroquia. 5.- Lectura de oficios recibidos.6.- Asuntos varios. 7.- Clausura de la sesión a cargo de la Presidenta. El orden del día es puesto a consideración, la Vocal Delsy Portilla Martínez propone sea aprobado el orden del día, el Vocal Juan Moncada Naranjo apoya la moción, al existir una moción con su respectivo apoyo se propone a votación en orden alfabético como lo establece el Art. 321 del COOTAD, por unanimidad es aprobado el orden del día, para la sesión ordinaria del día 13 de octubre de 2025. **PRIMER PUNTO. - Constatación del Quórum.:** el secretario indica que al momento se cuenta con la presencia de la Abg. Johanna Miranda Escobar, Presidenta del GAD Parroquial de Chacarita, el Sr. Jimmy Arana Alvarado Vicepresidente, la vocal Delsy Portilla Martínez, el Sr. Juan Moncada Naranjo y la Lcda. Narcisa Peñafiel Izquierdo Vocales del GAD Parroquial Rural de Chacarita, con lo que se cuenta con el quórum reglamentario para instalar la sesión convocada para el día de hoy, tal como lo determina el Art.320 del COOTAD, por lo que la presidenta declara instalada la sesión ordinaria y dispone se continúe con el desarrollo del orden del día. **SEGUNDO PUNTO. - Apertura de la Sesión a cargo de la presidenta Abg. Johanna Miranda Escobar:** saluda y da la bienvenida a cada uno de los señores vocales por la presencia a la sesión ordinaria convocada, dando apertura a la misma. **TERCER PUNTO. - Aprobación del acta #020 de la sesión anterior.:** Se procedió a dar lectura para su aprobación del Acta #020 de la Sesión anterior, la Vocal Delsy Portilla Martínez manifiesta que no existe ninguna observación y propone su aprobación, moción que es apoyada por la Vocal Narcisa Peñafiel Izquierdo, existiendo moción y su respectivo apoyo, se somete a votación, se propone a votación en orden alfabético como lo establece el Art. 321 del COOTAD, en consecuencia y por unidad de criterios se aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior del 29 de septiembre de 2025. **CUARTO PUNTO. – Presentación y socialización de Proyecto de seguridad para instalacion de cámaras y alarmas en varios recintos de la parroquia.:** Toma la palabra el Señor Juan Moncada Vocal del GAD Parroquial y presidente de la comisión de seguridad en la cual presenta el proyecto para la instalacion de cámaras ya alarmas en varios recintos



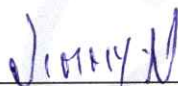
de la parroquia chacarita, ya que debido al alto índice de inseguridad que a suscitado en los últimos días en la parroquia es necesario optar con un mecanismo de monitoreo el cual respalde de una u otra forma a los habitantes y que en el caso de ocurra algún acto contra la vida de algún ciudadano en la jurisdicción socorrer y optar con evidencia, puesto a consideración de la sala los señores vocales ven positivo el proyecto presentado el cual recomiendan socializar con los representantes de los recintos beneficiarios y así tomar una mejor decisión con la ciudadanía, tomando la recomendación de los señores vocales se decide realizar una socialización en los próximos días y poner en conocimiento del proyecto presentado a la ciudadanía. **QUINTO PUNTO Lectura de oficios recibidos.:** Toma la palabra el Lcdo. David Herrera secretario del GAD Parroquial y da lectura a los oficios recibidos en secretaria, en la cual la Escuela Remigio Romero y Cordero hace la solicitud de la colocación de 8 reflectores en la cancha cubierta de la institución y otras peticiones que en los próximos días se dará la respectiva respuesta. **SEXTO PUNTO Asuntos Varios.:** Toma la palabra la Abg. Johanna Miranda Escobar, Presidenta del GAD Parroquial de Chacarita y da a conocer a los presentes que en los próximos días se coordinara una minga en el Rcto. La Industria la cual se coordinará con la policía comunitaria y los moradores del recinto ya que se acerca las festividades del recinto, también se establece que de fecha 7 de noviembre se realizará la induración del Parque Recreativo Territorio de la fantasía en la cual se realizará un pequeño evento para su inauguración. sin ninguna otra observación se continúa con el siguiente punto del orden del día. **QUINTO PUNTO. - Clausura de la sesión a cargo de la presidenta.:** Luego de agotado el orden del día clausura la sesión ordinaria siendo las 15H30 P.m. y para constancia de todo lo actuado, como establecen los Art. 70 Literal t), y 357 del COOTAD suscriben en unidad de criterio la presente acta a los 13 días del mes de octubre de 2025.



Abg. Johanna Miranda Escobar
PRESIDENTA



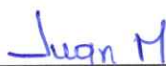
Lcdo. David Herrera Villalva
SECRETARIO-TESORERO



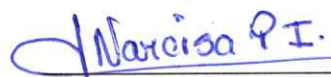
Sr. Jimmy Arana Alvarado
VICE - PRESIDENTE.



Sra. Delsy Portilla Martínez
VOCAL



Sr. Juan Moncada Naranjo
VOCAL



Lcda. Narcisa Peñafiel Izquierdo
VOCAL